

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ, sábado 28 de mayo de 1904

NÚMERO 761

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR



Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmaladas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen a mi taller.

EL

ACORAZADO

—DE—

BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas a la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT
LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito a Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido a un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir a Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, a consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud a pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que a mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que a mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme a su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
a 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Francisco de Castro

Tienda de novedades de Manuel Romero
 Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y **Varios otros artículos para invierno.**

SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puerita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dará razón.

LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester

Precios de pasaje: en 1ª a Manchester..... £ 20. 0/0
„ 2ª a Bristol..... „ 15. 0/0

Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.

250 varas al Norte del Mercado. Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, a precios de situación. Calzado a la medida, a gusto del cliente, a precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc., etc.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra a esta Zapatería y la encontrará a razón de C. 45-00 quintal, tanto por mayor como al menudeo

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y a precios sumamente bajos, conforme a la situación, cuenta la SOCIEDAD últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROÍZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería a C. 4-00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas para arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse a José María Hernández Roldán.—Cartago.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.

No acepta el reto la Cervecería Costarricense

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos, Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Víctor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C\$ 1-00
Números sueltos , 0.05
„ atrasados , 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n° 126, Oeste. apartado: n° 86.

"EL DERECHO"

DON MARIANO CARAZO

Tenemos hoy una gran pesadumbre al comunicar á nuestros copartidarios la noticia de que este importante ciudadano ha recaído gravemente.

Quisiéramos que la ciencia venciera eficazmente la penosa enfermedad, y que la preciosa existencia del señor Carazo no estuviera en este peligro, que tiene en zozobra, no solo á su apreciable familia, sino al gran número de amigos y copartidarios que quieren de veras á don Mariano

DISCURSO

del Diputado don Salustio Camacho al discutirse el dictamen de la Comisión de Hacienda en la proposición hecha por el mismo para la fundación de un Banco Agrícola Hipotecario. (Conclusión).

SEÑORES DIPUTADOS

Pero hay un error, tal vez de mi parte porque no he tenido tiempo de revisar mis cálculos, al apreciar en más de siete años el tiempo necesario para que el Banco Agrícola abra sus operaciones. Con el Presupuesto en la mano y revisando partida por partida, he encontrado que el total de los sueldos que el Gobierno paga mayores de \$ 50 00 asciende á \$ 1.771,266-60 cuyo diez por ciento arroja una suma de \$ 171,126-60, cantidad que, como muy bien dice la Comisión de Hacienda pasa de \$ 140,000. Acumulados á esa suma economizada anualmente, los intereses que es posible obtener del Banco que la reciba en depósito y que yo he calculado en un 7%, anual, tendríamos al cabo de cinco años un capital de \$ 1.018,608-84 para que el Banco abriera sus operaciones al principio del sexto año. Por manera que los beneficios de esa institución no serían tan tardíos.

Pero, como ya me parece haber dejado indicado, yo no pretendo que mi proposición sea la última

palabra en este delicado asunto. Soy el primero en reconocer que es susceptible en modificaciones que vengan á hacerlo un hecho práctico. ¿Por qué no comenzar á movilizar ese capital desde el primer año? Y si la convicción de una parte al menos de la Comisión de Hacienda es que esta institución se impone, ¿por qué no dedicamos también una buena parte del Presupuesto Público, recortando muchos gastos superfluos y quitando muchos empleados que efectivamente están demás, y reduciendo muchos sueldos verdaderamente desproporcionados, á engrosar cuanto antes el capital que necesitamos para que esta institución viva ya y nos aproveche á nosotros mismos? Señores Diputados, por aquí, por aquí es que debemos ir y no aceptemos el dictamen de la Comisión que unido á las prescripciones de nuestro Reglamento interior, nos pone una barrera para continuar estudiando este punto importantísimo para la vida de Costa Rica.

El segundo argumento de la Comisión de Hacienda que ella califica como objeción principal, no he podido tomarlo en serio. Cuando más, sería una cuestión de forma: nunca podría eso afectar el fondo del asunto. ¿Pues qué, no es una atribución constitucional del Poder Legislativo, fijar los sueldos de los empleados públicos? ¿Y desde cuándo el patrón perdió el derecho de decirle á su servidor: "de hoy en adelante no podré seguir pagándole el sueldo que está devengado; si le conviene un 10% menos, santo y bueno, si no, por hay vendrá otro"? Y si este derecho lo tenemos ¿podría negarse el que de él se desprende para decirle al empleado público: "de hoy en adelante le pagaré el Tesoro Público el 90% de su sueldo en efectivo y el 10% en un documento garantizado por el mismo Tesorero"?

Dejando á un lado estos razonamientos de puro derecho, tomemos en cuenta, señores Diputados, el fin moralizador que con esta medida vamos á perseguir. Asegurar el porvenir del empleado público y el de su familia; poner bajo el amparo del ahorro, hoy forzado, mañana voluntario, la ancianidad del servidor del Estado; introducir en las diversas clases de la sociedad el salvador principio de la economía y del orden; hacer volver nuestras costumbres á los tiempos aquellos en que la sencillez y la moderación eran los timbres de orgullo y los generadores del asombroso progreso realizado por nuestros padres. Esto, señores Diputados, sería suficiente para rechazar, como yo lo hago, el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Réstame hacer un ligero comentario del último párrafo del reducido dictamen de la Com-

isión de Hacienda. La doctrina en él expuesta está en completa contradicción con la que los señores Diputados Tinoco y Peralta expusieron como miembros de la Comisión de Hacienda de la Legislatura próxima pasada. Tal fenómeno exige una explicación de estos señores, una vez que hoy posponen una idea que ayer colocaban en primera línea.

SS. DD.

S. CAMACHO.

Congreso

Sesión del 27

A las 2 y 15 se abrió la sesión, bajo la presidencia de don Mauro Fernández.

Después de observaciones hechas por los representantes Villalobos y González Víquez, se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se leyeron dos comunicaciones de los Ministros de Gobernación y de Hacienda.

Un memorial de Alajuela firmado por varios, en el que solicitan se les done el busto del General Fernández para colocarlo en una de sus plazas públicas y otro suscrito por vecinos de San Cristóbal en el que piden se desoiga la petición de otros del mismo distrito pidiendo la disgregación del cantón de Desamparados y la anexión á la provincia de Cartago.

Ambos memoriales pasaron á estudio de las respectivas Comisiones.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en la solicitud de la Junta de Educación del distrito de Puente de Piedra.

Se ordenó su publicación.

—Suscrita por varios vecinos de esta capital, se leyó una solicitud relativa á que los hemeópatas ejerzan su profesión. Pasó á estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

—Continuó la discusión detallada del proyecto de ley de la Comisión de Fomento relativo á declarar á Puntarenas puerto terminal del ferrocarril al Pacífico. El representante Pérez Zeledón leyó un extenso discurso basado en estudios tendentes á economía nacional y fomento del cultivo (en particular del café).

—El diputado Tinoco, refuta su discurso llevando sus palabras más á fondo al asunto que se discutía y en el que hace ver que el fomento de la agricultura se hace imposible mientras no se introduzca inmigración. Hacia este respecto suministra datos históricos.

—Puesto á discusión el proyecto del joven diputado Zúñiga Montúfar se aprobaron los artículos 1º y 2º, el tercero fué modificado á propuesta del diputado Jiménez.

—Segundo debate del proyecto de los Representantes Pérez Zeledón y Oreamuno J. F. en el que pidieron se le siga concediendo la pensión á la viuda del coronel Canty. Pasó en segundo debate y se dispuso la próxima sesión para el tercero.

A las 4 y 30 se terminó la sesión.

CABLES

La guerra ruso-japonesa

Liao Yang, 26.— De New Chawng informan que el 16 del presente, cinco batallones de tropa japonesa practica-

ron un reconocimiento hasta cerca de King Chow en una parte estrecha de la península de Liao Tung. Cayeron bajo el fuego de una sección de artillería del general Fock cuyo fuego los aniquiló completamente. La noticia carece de confirmación.

Liao Yang, 26.—Son continuas las escaramuzas entre la caballería rusa y los japoneses. Los cosacos molestan á los japoneses en las montañas y en los caminos extraviados, haciéndoles retroceder. No se han divulgado los planes de éstos, pero parece que esperan refuerzos de Corea, cuya llegada ha sido demorada á causa de la mala condición de los caminos, que están casi intransitables. Los japoneses despachan sus heridos y enfermos al Yalú, donde está situado el hospital central. De fuente no oficial se ha recibido la noticia de la destrucción de otro acorazado japonés á la altura de Puerto Arturo. No se le dá crédito.

Seúl, lunes.—Se están recibiendo noticias de que los rusos avanzan por el camino real meridional desde Some Chin. Los coreanos calculan su número en 600; los cosacos que tuvieron encuentro con los coreanos en Ham Heung se retiraron, según se cree, hasta Chang Ching. Informan de Ham Heung que los rusos incendiaron 500 casas situadas á extramuros y destruyeron parcialmente el puente sobre el río Long Chang, que es el más grande que hay en Corea. En todas partes se están preparando destacamentos de tropa rusa. Parece que no obran de acuerdo y sin otro propósito que el de molestar á los campesinos.

San Petersburgo, 26.—Se ha recibido el siguiente despacho de Kuropatkin fechado el 23: "Nuestras patrullas de caballería observaron los días 22 y 23 movimientos de una parte de las fuerzas japonesas por el camino de Hai Cheng, á seis millas de distante de Teng Wang Cheng. El 21 una fuerza japonesa compuesta de 6 compañías de infantería y 3 escuadrones de caballería atacó á los cosacos en las alturas situadas en la orilla derecha del río Sieve, cerca de la aldea de Povuteikha. Cuando se dió principio al ataque los jinetes japoneses permanecieron bajo abrigo y la infantería no quiso pasar el valle sino que hacía descargas de rifle á tan gran distancia que casi no hacía daño. Un pequeño destacamento trató de pasar el río con el objeto de flanquearnos por la izquierda pero la carga de una media sotnia de cosacos los hizo retroceder. Por la tarde los japoneses se retiraron. Por nuestra parte hubo diez cosacos heridos".

Chefú, 26.—Juncos chinos que arribaron á ésta procedentes de Taku Shan avisan que el 21 del presente, seis mil japoneses desembarcaron en dicho lugar. Otro juncos procedente de Pitsewo avisa que todos los días desembarcan pequeñas partidas de japoneses. Están construyendo cuarteles en la isla Elliot donde están fondeados 100 navíos incluyendo navíos de guerra. No se habían verificado sino pequeñas escaramuzas en la costa occidental de la península de Liao Tung hasta el 22 del presente. Ayer se oyó fuerte cañoneo de la dirección de Puerto Arturo, lo que indica que ha comenzado el ataque por tierra.

Dalny, 26.—Dicen los refugiados que el general Stoessel ha retirado todo el efectivo de los bancos de Dalny y Puerto Arturo. Así es que aquellos que tienen depósitos en dichas instituciones no pueden sacarlo.

Tokio, 26.—En el hundimiento del

crucero Yoshino, perecieron 63 clases y 220 marinos, salváronse 48 oficiales y marineros. No se han recibido aún pormenores del desastre. Sábese únicamente que se fué á pique el Yoshino, á causa de un choque con el crucero Kasuga. Se esperan también los detalles de la destrucción del acorazado de combate Hatsuse, cuyo hundimiento se debió al choque con una mina submarina á la altura de Puerto Arturo.

Oficial

PODER LEGISLATIVO

Aprueba los decretos números 16 y 20 del 9 de Febrero y 24 de Marzo, ambos de 1904, respectivamente, emitidos por la Comisión Permanente, aprobatorios, el primero del contrato celebrado entre el Gobernador de esta provincia, autorizado por la Municipalidad de este cantón central, y el señor don Manuel Antonio Quirós, Administrador del Banco Anglo Costarricense, sobre ampliación de un crédito concedido por dicho Banco á la referida Municipalidad, y relativo el segundo á autorizar á la misma Municipalidad para que, previas las formalidades legales, proceda á vender la finca de su propiedad denominada Edificio del Fondo.

—Prorroga las pensiones concedidas á las señoras Adela Godzález v. de Jiménez, Rosa Casorla v. de Orozco, Mercedes Morales v. de Escobar, Teófila Zamora v. de Ruiz, Elisa Ulloa v. de Gómez, Nicolasa Solera v. de Aguilar, María Varela v. de Jiménez y á las señoritas María, Escolástica y Mercedes Carazo Alvarado, mientras no cesen las causas que las motivaron. La pensión de las dos primeras será de cuarenta colones cada una; de veinte y cinco colones las de la tercera, cuarta y quinta; de veinte colones la de la sexta; de diez y siete colones la de la séptima; y de cuarenta y cinco colones la de las tres últimas.

PODER EJECUTIVO

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Admite la renuncia presentada por doña Belarmina de Acuña del cargo de maestra de la escuela de niñas de Santa Cruz, y traslada á ese puesto á la maestra de la escuela de niñas de Liberia, señorita Isabel Morales, y nombra en reemplazo de ésta á la señorita Mercedes Mayorga.

—Cancela los becas concedidos en la Escuela Normal á los alumnos Luis Felipe murillo y Célamo Bolaños, por faltas graves de insubordinación.

GOBERNACIÓN

Aprueba el reglamento emitido por la Municipalidad del cantón central de esta ciudad, sobre construcción y conservación de aceras.

—Accede á la solicitud elevada por el Licenciado don Carlos María Jiménez O. en carácter de representante legal del menor Ascensión de los Santos Rojas Alvarado, para que el Poder Ejecutivo declare la emancipación de éste.

—Declara sin lugar la solicitud hecha por el doctor Alejandro F. Pirie en su carácter de Agente de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, sobre que son indennuciables ciertos baldíos de la región atlántica.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DEL

LICIO DE COSTA RICA

San José, 27 de Mayo de 1904.

Señor Ministro:

Tengo la honra de informar á V. que el Consejo de Profesores de la Escuela Normal reunido ayer en sesión extraordinaria, acordó expulsar de

ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

esta Escuela á los alumnos bequistas Luis Felipe Murillo y Célmo Bolaños: al primero, por actos de insubordinación que tendían á perturbar el orden y á desquiciar el mecanismo de la disciplina; y el segundo, por haber conculcado á sus compañeros á la desobediencia y haber difundido entre ellos el espíritu de revuelta. Al dar cuenta á V. de este suceso desagradable cúpleme manifestarle que el Consejo de profesores está firmemente resuelto á mantener la disciplina y el orden, á costa de cualquier sacrificio, y á hacer que los alumnos de la Escuela Normal no traspasen en una sola línea la esfera de sus deberes y de sus funciones propias.

Soy del señor Ministro, att^o y s. s.,
Z. SALINAS.

CRONICA

Tranvía

El señor Gobernador y el municipio don Lucas Fernández, están comisionados por la Municipalidad para entenderse con Mr. Hansen, y ver el modo de cortar todas las inconveniencias de que actualmente tiene queja el público contra el servicio de tranvías". Merece aplausos la Municipalidad por estas buenas disposiciones. Nosotros nos alegramos por ello y porque se atiende á las indicaciones de la prensa.

Los alumnos

de la escuela nocturna de adultos que actualmente está instalada en el Edificio Metálico, salen todas las noches después de clases dando gritos y haciendo juegos poco correctos. Los mejores testigos de lo que dejamos apuntado son los mismos maestros; pues ellos presencian diariamente los abusos de sus educandos. Así es que la Inspección de Escuelas, bien informada, puede dar instrucciones sobre el particular.

El doctor

don Carlos Barrios Castro, de la Facultad de Medicina de Guatemala, ha sido incorporado en la de esta República.

Bombas

Anoche se oyó en esta ciudad la detonación de varias bombas en diferentes horas de la noche. No creemos difícil que la policía dé con los autores de esa majadería que ponen en alarma á los vecindarios.

El foco

de luz eléctrica de la esquina de las Ciudades de Italia estuvo apagado anoche, con perjuicio de los transeuntes y de aquel vecindario. Que no se olvide el señor Mendiola de dar sus disposiciones al efecto, á fin de que esto no se vuelva á repetir.

La prensa

da cuenta de algunos desórdenes que se suceden en el Liceo de Costa Rica. ¿Será la renuncia de Brenes Mesén, la que ha llevado tales acontecimientos á ese plantel? A ser cierta la suposición, se hace necesario que la Secretaría de Instrucción Pública, dé sus pasos á fin de que á su tiempo se adopte la táctica conveniente para evitar que se repitan las insurrecciones y desórdenes dentro y fuera del Liceo.

¡Oh las idolatrías juveniles!

Arturo Ricart

Este es el nombre del transformista eléctrico, como le llaman en las capitales donde ha trabajado y que próximamente se estrenará en el Teatro Variedades. Las crónicas de varios periódicos sud-americanos hacen creer

que será el mejor trasfigurista que nos visitará. Sus funciones serán variadas, pues para esto trabajarán con el señor Ricart, la señora Elvira K. de Cortijo, primera actriz y los señores Alorda primer actor dramático y Mucci, actor cómico.

Correo

El lunes próximo á las 8 a. m. se despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía New York.

Movimiento marítimo

Limón, 27.—Ayer á las 4 1/2 p. m. ancló el vapor nruugo "Venus" 1423 toneladas, procedente de New Orleans, con 5 días de mar. Capitán, Fysland y 33 tripulantes, sin pasajeros, carga ni correspondencia. Consignado á la United Fruit Company.

Pésame

Muy sentido lo damos á la familia Echandi por la muerte de don Eugenio.

Se embarcó

en la madrugada de ayer la Compañía Unda con rumbo á El Salvador. Le deseamos feliz permanencia y que gane muchas pesetas.

Se nota

mucho entusiasmo por la función de mañana en el Variedades. No hay duda que nuestro Frégoli sabrá corresponder los deseos del público favorecedor.

SUPPLICAMOS á nuestros Agentes y suscritores nos envíen antes del último del presente mes, los fondos que tienen en su poder de los meses anteriores y del que cursa.

CORRESPONDENCIAS

De Santo Domingo

Señor Administrador de "El Derecho" San José.

Muy señor mío:

En esta ciudad aumenta el número de bailes, pues los hay muy amenudo. El día 21 hubo uno en casa del apreciable amigo don Albino Bolaños, al cual concurrieron muchas señoritas de esta culta sociedad.

Algunos señores pensaban celebrar un bailecito y comedia en casa de Dr. Tamayo, y no se verificó por motivo de la lluvia; pero se cree que pronto se verificará debido á la actividad de don Vidal Arias, por lo que lo felicitamos.

EL OTRO CORRESPONSAL.

LECTURA PARA LOS DOMINGOS

LA VENGANZA

Con un haz de leña sobre los hombros volvía del bosque á su casa, yerto de frío, Semnón, el viejo pescador. Penosamente avanzaba por el nevado sendero delante de la casa de Itamar el cazador, y trataba de encaminarse á su vivienda, pasando por el puente del río.

—¡Alto, viejo!— exclamó el cazador, precipitándose fuera de la casa.—¿De dónde traes esa leña? Esa leña no es tuya. Tú la has robado.

Semnón se estremeció.

—Cazador, yo no la he robado,— balbuceó.

Itamar.—¡No mientas en mi presencia, viejo! Ayer estuve cortando leña por primera vez al otro lado del

bosque; de allá la has cogido tú ¡Traéla acá!

Semnón.—¡No cazador! la he ido recogiendo, rama por rama, honrada y pacientemente.

—Itamar.—¡Mientes, viejo canoso! ¡Acá con ello!

Semnón.—¡Mire V. bien! No son más que pequeñas ramas secas que he ido reuniendo de las que veía esparcidas bajo los árboles entre la nieve.

Itamar.—¡Las has robado! ¡Para qué quiero yo tus mentiras!—En esto arrebató impetuosamente al viejo la carga de los hombros y la arrojó por el puente abajo para juguete de las aguas.—Ahora ha terminado la disputa—añadió sarcásticamente y entró furioso en su casa. Semnón se le quedó mirando dolorosamente, y se alejó de allí, con los ojos humedecidos.

Algunos días después se elevó la temperatura y sobrevino un rápido deshielo.

Entonces chocaban fuertemente los témpanos, y se rompían con estruendo en los pilares del puente, y se juntaban elevándose en montón, y derritiéndose, engrosaban el caudal de la rápida corriente.

Y hé aquí que Calisón, hijo de Itamar, volvía de la ciudad y quería pasar por el puente. Pero tembló irresoluto y espantado, cuando vio la terrible escena. El mismo Semnón, que estaba casualmente construyendo una barca allí cerca, le aconsejó que no arriesgase su vida en aquel paso, Itamar lo advirtió y —pasa al instante, —gritó con arrogancia á su hijo, —que no se ha de romper el puente precisamente ahora; sabe Dios, á donde te arrastraría luego ese viejo. Pasa al instante!

Lanzóse Calisón al puente que vacilaba y crujía al empuje de las aguas, cuando se hundió de pronto y se precipitó en las olas, arrastrando consigo al muchacho. ¡Cuáles fueron entonces los alaridos de desesperación del padre y los lamentos del viejo Semnón!

El muchacho daba en el río horribles gritos de angustia, pidiendo auxilio. Asido á un madero, fué arrastrado por la corriente, casi yerto de frío.

Sin esperanza alguna corría desolado el cazador por la orilla, golpeaba el suelo con los pies y gritaba, mesándose los cabellos. ¿Como podía esperar que el pescador iba á salvar á su desdichado hijo?

Pero Semnón, el viejo de cabellos blancos, saltó valerosamente á su barca, y con vigoroso esfuerzo de remos la empujó hasta el remolino que arrastraba al muchacho, recogió á éste en su barca y lo llevó felizmente á su padre.

—Aquí le devuelvo á usted el hijo —exclamó afectuosamente, en un tono que hubiera amansado á los tigres— mírelo usted sano y salvo y sin más que el susto consiguiente. Itamar no se atrevió á levantar los ojos y permaneció largo rato avergonzado y silencioso.

—¡Perdonadme, buen anciano!— dijo por fin inmensamente conmovido y entre abundoso llanto que corría por sus ásperas mejillas muy á su pesar, —perdonadme mi violencia.

—¿Qué es lo que he de perdonar á usted?— contestó Semnón con amable rostro.—¿Pues no me he vengado ya suficientemente?

Itamar.—¿Quiere decir que el salvar á mi hijo ha sido tu venganza, anciano bendito?—¡Dios mío! ¡Así se venga el hombre bueno!

E. ECHAURI.

SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCEORES DE LOS ALFARO)

al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

Nueva Relojería

—DE—

BEER Y MULLER



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos á vender nuestras mercaderías á precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase

de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; colligantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y la mar de objetos de fantasía para regalos. Todo á precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de anteojos de oro y níquel, baratísimos. Además están por llegar nuestros primeros pedidos de alhajas, de lo más moderno y de gusto exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometiéndonos á pedir á casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están á cargo del socio Müller

Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.

CHARMANTON'S (2015) (2015) (2015)

BEER Y MULLER

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 28 de Mayo de 1904

- Vapor "Admiral Farragut", para Boston, E. U. de A. ... Martes
- "Deverly" para Nueva Orleans E. U. de A. ... Miércoles
- "Chickahominy" para Bristol, Inglaterra ... Jueves
- "Venus" para Nueva Orleans, E. U. de A. ... Sábado

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C7.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C7.00 por todo tamaño.

Relojería Joyería y Platería

de Vicente Palavicini

Vende á bajos precios Brillantes, Perlas finas, Rubíes, Safiros y Esmeraldas, Relojes despertadores y un completo surtido de anillos de oro de formas modernas.

➡ Precios sin competencia

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Verdades
Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de nidoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil; enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas
del Dr. Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con el curalo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

№ 22

**CERVECERIA
TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT POTERR**

**FERROCARRIL DE COSTA RICA
A los productores de azúcar**

Desde el 15 del corriente mes y con el objeto de promover la industria azucarera, lo Empresa ha resuelto rebajar el flete de ferrocarril sobre azúcar moscabado [ó sea de tercera é inferior calidad] á la clase 11 de la Tarifa General, que significa un descuento de más del treinta por ciento sobre el precio vigente.

Para poder obtener esta concesión los remitentes deberán hacer constar la calidad del azúcar en la nota de envío respectiva y la Empresa se reserva el derecho de examinar el contenido de cada embarque tanto en la estación de recibo como en la de entrega. San José, 11 de Mayo de 1904.—R. E. BROUNGER, Administrador. 10 v. alt.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telesforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongó á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIEL CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

**Tienda “La Estrella”
CONTIGUA A ALFARO
DE
Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

**E. PAGES & C.
EL ALMACEN DE MODA HOY**

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompope, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE CURAZAO, preparado expresamente para la confección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE “EL DERECHO”



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las “Aguas de Florida” y que signen religiosamente, y en todos los casos la prescripcción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente “Agua de Florida”. Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el “Agua Florida Extra fina de Tásies”: La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C^{ía}, E. Pages y C^{ía} y la Gran Vía Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marques.

Precios

	Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25	¢11.75
“ cuarta	¢0.40	¢3.57
“ chiquito	¢0.25	¢2.25

FABRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D